



**R- DNAT - 2021 - 0175**

**Salta, 23 de marzo de 2021**

**EXPEDIENTE 10.580/2018**

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 46, elevado por el estudiante Josué Maximiliano Resina Pastori - LU: 412.713, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval del Director M. Sc. Alejandro Núñez, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-1362 (fs.39/40), de fecha nueve de octubre de dos mil dieciocho.

Que por resolución DNAT-2020-0310, de fecha tres de junio de dos mil veinte se aprobó "El procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado con modalidad virtual en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales".

Que la Facultad de Ciencias Naturales implemento la aplicación de software de videoconferencia: Zoom, para el mecanismo de defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado.

Que a fs. 46, la estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis en forma virtual, de acuerdo al procedimiento establecido en el Anexo I de la reglamentación antes mencionada, asimismo informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador.

Que a fs. 49/50, obran conformidad del tribunal evaluador para constituirse por modalidad virtual el día diecinueve de marzo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES\_**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día martes treinta de marzo de dos mil veintiuno a hs. 10:00, como fecha de constitución de manera virtual del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis del estudiante Josué Maximiliano Resina Pastori - LU: 412.713, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Ecología y conservación de anuros urbanos: estimación del riesgo de pérdida de diversidad biológica de anuros urbanos de la ciudad de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. ANDRÉS TALAMO  
MAG. LUCIA NIEVA DE FUENZALIDA  
DR. FEDERICO JOSÉ ARIAS



R- DNAT - 2021 – 0175

Salta, 23 de marzo de 2021

EXPEDIENTE 10.580/2018

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES